	Informe de Evaluación trimestral de las Metas Físicas-Financieras		
	Código DEC-FOR013	Documento Relacionado	Fecha Versión Versión

I - Información Institucional

I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución	
Capítulo	5162-INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL
Subcapítulo	01-INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL
Unidad Ejecutora	0001-INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL
Misión	Promover el desarrollo responsable y seguro de la aviación civil nacional, mediante la regulación, fiscalización, el fomento de actividad aeronáutica, así como la provisión de servicios de navegación aérea.
Visión	Consolidar el liderazgo regional en seguridad operacional, impulsando el desarrollo sostenible y sustentable de la aviación civil nacional, apoyado en la innovación y transparencia de la gestión

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social
Objetivo(s) específico(s):	3.3.6	Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte, logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo a la inserción competitiva en los mercados internacionales.

III. Información del Programa

Nombre:	Regulación y desarrollo de la Aviación Civil Nacional
Descripción:	Gestionar de forma sostenible todo el ámbito operacional de la aviación civil, fiscalizando el cumplimiento de las normas nacionales e internacionales, fomentando el crecimiento del sector y garantizando la seguridad de las operaciones aéreas.
Beneficiarios:	Ciudadanos dominicanos y extranjeros que reciben certificaciones
Resultado Asociado:	Mantener las operaciones de los servicios de navegación aérea y certificaciones en un 60% para el año 2023 tomando como referencia los últimos tres (3) años.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.1 - Desempeño financiero			
Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
\$ 904,648,975.00	\$ 1,108,485,550.00	\$ 268,790,020.56	24.25%

IV.2 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6761-Personas físicas y jurídicas reciben certificaciones aeronáuticas	Número de certificaciones emitidas	6,398	137,529,225.00	1,601.00	34,405,650.45	1,732	34,405,650.45	27.07%	25.02%
7787-Operadores de aviación general participan del plan de fomento de la aviación general	Cantidad de acciones de fomento implementadas	12	8,251,753.00	3.00	1,904,250.69	3	1,714,276.14	25.00%	20.77%
7789-Usuarios del espacio aéreo dominicano reciben servicios de navegación aérea, garantizando la seguridad operacional	Cantidad de Servicios de Navegación Aérea brindados	235,768	962,704,572.00	57,048.00	232,941,859.48	55,810	232,670,093.97	23.67%	24.17%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto

<p>Producto: 6761-Personas físicas y jurídicas reciben certificaciones aeronáuticas</p> <p>Descripción del producto: Es el resultado del proceso de evaluación de conformidad, que permite entregar un informe escrito en relación a un producto, una persona o una organización; garantizando que el N/A</p> <p>Logros alcanzados: El incremento en la ejecución física trimestral se debe principalmente a la apertura de un Seminario de Inducción al Sector Aeronáutico, el cual no estaba previsto en la planificación inicial. Este seminario contó con la asistencia de 99 personas y fue una respuesta necesaria a los cambios y designaciones recientes en el gobierno y en diversas instituciones del sector aeronáutico.</p> <p>Causas y justificación del desvío: Debido a la naturaleza crítica del sector y la necesidad de garantizar que todos los nuevos designados tuvieran los conocimientos adecuados para desempeñar sus funciones, fue indispensable realizar esta capacitación adicional.</p> <p>El seminario cubrió aspectos clave del marco regulatorio y operativo de la aviación, garantizando que los participantes recibieran certificaciones aeronáuticas acorde con los requisitos de sus nuevas posiciones. Esta acción no sólo fue oportuna, sino también alineada con el objetivo de mantener la calidad y seguridad en el sector aeronáutico.</p> <p>Este evento adicional contribuyó directamente al repunte en la ejecución física, explicando el aumento en el porcentaje respecto a lo programado.</p>
<p>Producto: 7787-Operadores de aviación general participan del plan de fomento de la aviación general</p> <p>Descripción del producto: Es el servicio a los operadores aéreos con acciones de fomento de la aviación general</p> <p>Logros alcanzados: N/A</p> <p>La variación financiera negativa registrada en el Producto 7787, "Operadores de aviación general participan del plan de fomento de la aviación general", se debe a la no realización de las actividades de masiva asistencia previstas para el fomento de la aviación general en el ámbito local. Estas actividades, que requieren una inversión considerable, no se llevaron a cabo durante el trimestre debido a cambios en las estrategias de promoción.</p> <p>Causas y justificación del desvío: En lugar de estos eventos locales, el director general, Igor Rodríguez, asumió un papel proactivo en la promoción internacional de la aviación general en la República Dominicana. Esta participación en eventos internacionales permitió dar a conocer al país como un destino favorable para la aviación general, lo cual está en línea con los objetivos del plan de fomento a largo plazo, pero generó un impacto financiero diferente al inicialmente planificado (ver anexos con detalles de los eventos). Aunque la presencia en dichos eventos es esencial para atraer interés extranjero y posicionar al país en el mercado global de la aviación, las actividades no implicaron la misma inversión presupuestaria que las actividades locales de masiva asistencia. Por esta razón, la ejecución financiera refleja una variación negativa del -9.98%, a pesar de que la ejecución física se mantuvo conforme a lo planificado.</p>
<p>Producto: 7789-Usuarios del espacio aéreo dominicano reciben servicios de navegación aérea, garantizando la seguridad operacional</p> <p>Descripción del producto: Es el servicio que se da a los usuarios del espacio aéreo dominicano reciben servicios de navegación aérea, garantizando la seguridad operacional.</p> <p>Logros alcanzados: N/A</p> <p>Causas y justificación del desvío: N/A</p>

VI. Oportunidades de Mejora

VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?
 [Registrar las oportunidades de mejora identificadas, como acciones puntuales, especificando las fechas de su realización.]


Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

Presupuesto aprobado:	904,648,975.00
Presupuesto modificado:	1,108,485,550.00
Total devengado:	268,790,020.56

Yildis Almonte

Directora de Planificación y Desarrollo



 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO		Informe de Evaluación trimestral de las Metas Físicas-Financieras							
		Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión				
		DEC-FOR013							
I - Información Institucional									
I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	5162-INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL								
Subcapítulo	01-INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL								
Unidad Ejecutora	0001-INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL								
Misión	Promover el desarrollo responsable y seguro de la aviación civil nacional, mediante la regulación, fiscalización, el fomento de actividad aeronáutica, así como la provisión de servicios de navegación aérea.								
Visión	Consolidar el liderazgo regional en seguridad operacional, impulsando el desarrollo sostenible y sustentable de la aviación civil nacional, apoyado en la innovación y transparencia de la gestión								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	4	DESARROLLO SOSTENIBLE							
Objetivo general:	4.3	Adecuada adaptación al cambio climático							
Objetivo(s) específico(s):	4.3.1	Reducir la vulnerabilidad, avanzar en la adaptación a los efectos del cambio climático y contribuir a la mitigación de sus causas							
III. Información del Programa									
Nombre:	<u>Regulación y desarrollo de la Aviación Civil Nacional</u>								
Descripción:	Gestionar de forma sostenible todo el ámbito operacional de la aviación civil, fiscalizando el cumplimiento de las normas nacionales e internacionales, fomentando el crecimiento del sector y garantizando la seguridad de las operaciones aéreas.								
Beneficiarios:	Ciudadanos dominicanos y extranjeros que reciben certificaciones								
Resultado Asociado:	Mantener las operaciones de los servicios de navegación aérea y certificaciones en un 60% para el año 2023 tomando como referencia los últimos tres (3) años.								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.I - Desempeño financiero									
	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución					
\$	25,000,000.00	\$ 26,130,553.00	\$ 2,553,084.12	9.77%					
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
7788-Operadores aéreos participan en el plan de reducción de CO2 mediante la implementación de un esquema de compensaciones de emisiones	Número de acciones de compensación de emisiones de CO2 implementadas.	12	26,130,553.00	3.00	5,226,110.60	3	2,553,084.12	25.00%	9.77%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	7788-Operadores aéreos participan en el plan de reducción de CO2 mediante la implementación de un esquema de compensaciones de emisiones								
Descripción del producto:	Es el servicio a los operadores aéreos mediante un esquema de compensación para la reducción de CO2 proveniente de la aviación civil								
Logros alcanzados:	N/A								
Causas y justificación del desvío:	<p>La variación financiera negativa registrada en el Producto 7788, "Operadores aéreos participan en el plan de reducción de CO2 mediante la implementación de un esquema de compensaciones de emisiones", está relacionada principalmente con dos factores: Redirección de esfuerzos a otros eventos: Las partidas destinadas para eventos locales no fueron utilizadas, ya que los recursos se asignaron al Simposio Mundial de Apoyo a la Implementación (GISS 2024). Este evento de alto impacto internacional es clave para promover los esfuerzos del país en la reducción de emisiones de CO2 y atraer cooperación internacional. La participación en este simposio refuerza el compromiso del país con los objetivos globales de reducción de emisiones, aunque el gasto en eventos locales quedó postergado. Proceso de adquisición de vehículos eléctricos en curso: La cuenta destinada a la adquisición de vehículos eléctricos, una de las iniciativas clave para la reducción de emisiones en el sector, está en proceso de ejecución. Debido a que la compra de estos vehículos se está realizando mediante mecanismos de licitación, el proceso ha sido más lento de lo esperado. La adquisición está en fase de ejecución y se prevé que los desembolsos correspondientes se reflejen en el cuarto trimestre, cuando se complete el proceso.</p> <p>Por lo tanto, aunque la ejecución física se ha mantenido en línea con lo programado, la ejecución financiera refleja una variación del -51.15%, la cual se espera regularizar en el cuarto trimestre cuando se finalicen las compras y se registren los gastos correspondientes.</p>								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									
[Registrar las oportunidades de mejora identificadas, como acciones puntuales, especificando las fechas de su realización.]									

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

Presupuesto aprobado:	25,000,000.00
Presupuesto modificado:	26,130,553.00
Total devengado:	2,553,084.12

Yildis Almonte

Directora de Planificación y Desarrollo

